

Anexo A

Descripción de los Servicios y Términos y Condiciones

Número de Proyecto: MEX/SGP/OP5/FSP/BD/12/28

Título del Proyecto: “Diversificación del Aprovechamiento Forestal Maderable en el NCPA San Agustín, Tekax, Yucatán”

Solicitante

Nombre de la organización	Ejido San Agustín
Dirección postal	Localidad Salvador Alvarado s/n, municipio de Tekax
Dirección física	Localidad Salvador Alvarado s/n, municipio de Tekax
Teléfono	teléfono 9979733249
Correo electrónico	ncpasanagustintekax@gmail.com
Representante legal	Audomaro Canul Ek. Presidente del Comisariado Ejidal
Responsable del proyecto:	Audomaro Canul Ek. Presidente del Comisariado Ejidal

Proyecto (Clasificación en el PPD FMAM)

Area Focal (seleccione una)	
X	Biodiversidad
	Cambio Climático
	Manejo Sustentable del Bosque
	Multi-focal*

* La propuesta cubre más de un área

Area Temática OP5 México (seleccione una)	
X	Manejo forestal sustentable de maderables
	Producción forestal de no maderables
	Comercialización de productos forestales maderables o no maderables
	Pesquerías sustentables
	Acuicultura sustentable con especies autóctonas
	Turismo alternativo
	Detección, control e información de especies invasoras.
	Reforestación y prevención de incendios forestales
	Restauración y mantenimiento de la cubierta vegetal.
	Agroecología, Agroforestería y Permacultura
	Uso del suelo y cambio de uso del suelo (LULUCF)
	Educación comunitaria

Fecha de inicio propuesta:	
Duración propuesta del proyecto:	

Financiamiento	M.N.	EUA Dólares
Solicitado al PPD FMAM:	\$453,000.00	\$32,826.08
Proveniente de otras fuentes:	\$776,500.00	\$56,268.11
Costo total del proyecto:	\$1,229,500.00	\$890,94.20
Tipo de cambio:	\$13.8	

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
SECCION A	
I. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	3
1.1. Resumen del Proyecto	3
1.2. Antecedentes de la organización y capacidades	4
1.3. Objetivos del Proyecto y resultados esperados	5
1.4. Descripción de las actividades del proyecto	6
1.5. Vínculos con los objetivos y resultados de la FO5	8
1.6. Programa de implementación y calendario	10
1.7. Plan para Asegurar la participación comunitaria	12
SECCION B	
1.8. Riesgos para una ejecución	13
1.9. Programa de Monitoreo y Evaluación	14
1.10. Sustentabilidad	15
SECCION C	
II. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	16
1. Resumen de financiamientos para el proyecto	16
2. Proyección de gastos	17
3. Información bancaria	17
ANEXOS	18

SECCION A

II. DESCRIPCION Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

1. Resumen del proyecto

El presente proyecto se desarrollara en el NCPA San Agustín, perteneciente al municipio de Tekax en el Estado de Yucatán, específicamente en la superficie definida por los ejidatarios como el área de Aprovechamiento Forestal, y que de acuerdo con el Programa de manejo forestal consta de 2,254 hectáreas totales distribuidas en un periodo de 60 años.

El NCPA San Agustín fue creado a través de la resolución presidencial de fecha 16 de abril de 1968, con una superficie de 37,930-00 00 has. Beneficiando a 663 campesinos, misma que fue publicada en el DOF el miércoles 15 de mayo de 1968.

Las condiciones ambientales de la selva en San Agustín son ampliamente diferentes a lo que se observa y se presenta en los estados de Quintana Roo y Campeche, en donde el aprovechamiento forestal maderable es una actividad productiva rentable, en este sentido, los ejidatarios han diseñado una estrategia que promueva el aprovechamiento forestal de una forma integral y diversificada.

. Esta diversificación que se pretende impulsar en el aprovechamiento forestal maderable consiste en que a partir de la superficie establecida en la anualidad, los ejidatarios separen y clasifiquen la foresta a partir de la calidad (grosor y altura), de tal manera que tengan foresta para aserrar, para vender palizada, y en su caso todo el "desperdicio" de la actividad se convierta en carbón vegetal.

Los ejidatarios de San Agustín han venido gestionando en otras instituciones recursos para el financiamiento de su proyecto integral, en tal sentido cabe señalar, que actualmente el Corredor Biológico Mesoamericano está financiándoles un proyecto para la producción de carbón vegetal, en este sentido, la presente propuesta está encaminada a que, con recursos solicitados al PPD, los ejidatarios puedan adquirir un aserradero portátil y equipo, se capaciten en torno a su manejo y operación y que consoliden su proceso organizativo a través de la formación de una figura legalmente constituida con capacidad empresarial.

Además del financiamiento del CBM, los ejidatarios cuentan actualmente con el financiamiento de TNC para el pago de servicios ambientales en áreas de conservación permanente, cabe señalar que además del pago de los servicios ambientales, TNC ha hecho hincapié en la capacitación a los ejidatarios, promoviendo talleres de capacitación en los temas: manejo del fuego, contraloría social y otros.

1.2 Antecedentes de la Organización y capacidad para ejecutar el Proyecto

El Nuevo Centro de Población Agrícola (NCPA) San Agustín, del municipio de Tekax, Estado de Yucatán, fue creado por resolución presidencial de fecha 16 de abril de 1968, con una superficie de 37,930-00 00 has. Beneficiando a 663 campesinos. Siendo publicada en el diario oficial de la federación el miércoles 15 de mayo de 1968. Los ejidatarios de San Agustín, han venido desarrollando actividades encaminadas a la gestión de su proceso local, mismas que culminan con la construcción de su Ordenamiento Territorial Comunitario, en el cual se definen las áreas de restauración, conservación y aprovechamiento, principalmente.

Se puede decir, que al hablar de Ejido, se habla de dos componentes: Ejido espacio geográfico, tierra para trabajar y, ejido: grupo de hombres y mujeres que a través de Asambleas toman decisiones colectivas sobre ese espacio de tierra que tienen en su poder.

Ante esta diferenciación, se hablara del ejido como la organización de base proponente de esta propuesta, esta organización surge al mismo tiempo que se resuelve la dotación y está integrada por el mismo número al que se les dota el ejido. Sin embargo, la historia de los ejidatarios, su origen y su lucha por abrirse camino en el Ejido, ha hecho que de los 663 ejidatarios, vivan en la localidad tan solo 34, que son quienes toman decisiones sobre la tierra y sobre los cambios que la organización ejidal debe tener.

El máximo órgano de toma de decisiones es la Asamblea convocada y realizada en términos de la Ley Agraria. El ejido es representado a través del Comité de Administración, que tiene los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero y el Comité de Vigilancia, que tiene los cargos de Presidente Secretario y Vocal(es). Estos representantes tienen un periodo de vigencia de tres años.

1.3 Objetivos del proyecto y resultados esperados

Son muchos y muy diversos los problemas que existen en el medio rural y muy particularmente en el NCPA San Agustín, algunos derivados por políticas públicas como con la cual se dirige al sector agropecuario tendientes a la presión sobre los recursos naturales o la misma o política forestal que pareciera basarse más en tan solo reforestar que en el mismo aprovechamiento sustentable.

En Yucatán son muy pocas las experiencias ejidales sobre el aprovechamiento forestal maderable, probablemente por creer esta actividad al estilo de los ejidos madereros del estado de Quintana Roo y de Campeche, en cuyas selvas, se encuentran especies de importancia económica con diámetros que permiten que la actividad sea rentable y se dirija solo a través de aserrío.

En Yucatán la situación cambia, en tal sentido que para que el aprovechamiento forestal pueda ser rentable, tiene que dirigirse de una forma integral que permita que a través de la selección en la corta se pueda tener foresta para aserrío, para puntales y palizada complementada con la transformación de los "desechos" en carbón, de esta manera se puede garantizar que realmente pueda llegar a ser rentable.

Sin embargo, actualmente los ejidatarios de San Agustín no cuentan con los conocimientos ni las habilidades desarrolladas para implementar el aprovechamiento forestal, han decidido impulsar ésta como una actividad detonadora, pero aún no se ha logrado desarrollar, careciendo también de la maquinaria, equipo e infraestructura requerida para su alcance.

Por otro lado, el NCPA San Agustín siendo el ejido con mayor superficie en el Estado muchas veces los ejidatarios son víctimas de saqueos clandestinos por parte de los ejidos vecinos, tanto de maderas como de la fauna que habita en el sitio.

Ante estas circunstancias, se plantean los siguientes objetivos:

OBJETIVO PRINCIPAL,

Que los ejidatarios del NCPA San Agustín cuenten con los elementos necesarios, tanto en equipo e infraestructura como técnicos, para llevar a cabo un aprovechamiento sustentable e integral sobre la superficie autorizada para este fin, en apego a la normativa vigente, a la vez que generan un proceso organizativo adecuado, que les permita por un lado monitorear y vigilar sus recursos naturales y por otro verse como una empresa ejidal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Que los ejidatarios del NCPA San Agustín cuenten con las herramientas, equipo e infraestructura necesaria para darle un valor agregado a la producción obtenida mediante la ejecución de su PMF,
2. Que los ejidatarios del NCPA San Agustín, fortalezcan sus capacidades y habilidades en torno al manejo y aprovechamiento de su monte, así como en el monitoreo y vigilancia de sus recursos naturales, a través de talleres y cursos dirigidos
3. Que en el NCPA San Agustín se consolide una organización de base micro empresarial que dirija y opere el aprovechamiento forestal, así como una organización que vigile y monitoree los recursos naturales del ejido.

Los Resultados que con la puesta en marcha de la propuesta se espera obtener son los siguientes:

Resultado de Objetivo 1

1. A los 6 meses de iniciado el proyecto las y los ejidatarios contarán con la maquinaria, equipo e infraestructura necesaria que les permitirá al menos transformar 300 m³ del volumen anual autorizado en madera aserrada y así diversificar el aprovechamiento forestal maderable, generando mayores ingresos para los ejidatarios.
2. Al inicio del proyecto las y los ejidatarios contarán con la asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento a la actividad de aprovechamiento forestal que les permitirá un impacto favorable en la actividad de manejo del monte

Resultados de Objetivo 2

3. Al concluir el proyecto 36 ejidatarios contarán con los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el aprovechamiento forestal sustentable, en al menos 8 temas básicos referidos al manejo forestal.
4. A los tres meses de iniciado el proyecto, los ejidatarios conforman un comité de vigilancia participativa lo que les permitirá disminuir la tala y caza clandestina en el polígono del Ejido.

Resultado de Objetivo 3

5. Al inicio del proyecto los 36 ejidatarios inician un proceso de organización de base que se constituye legalmente al concluir el proyecto.

1.4 Descripción de las actividades

Las actividades que a continuación se describen permitirán cumplir con cada uno de los resultados planteados, en este sentido se seguirá el orden en que se enunciaron los mismos:

Actividades del Resultado 1

- a) En reunión con las y los ejidatarios y en presencia del equipo asesor, se enlistaran todas las herramientas, el equipo y la maquinaria necesarios para implementar el aprovechamiento forestal. Este listado se priorizara en base al recurso económico disponible, considerando la pertinencia y la necesidad para el aprovechamiento.
- b) Una vez priorizado el listado, se realizaran las cotizaciones y en su caso la compra de las mismas.
- c) Conforme se esté adquiriendo la maquinaria, las herramientas y el equipo, los ejidatarios aprenderán el uso y manejo de los mismos a través de capacitación.

Resultado 2

Para el sano desarrollo e implementación del proyecto desde el inicio del proyecto las y los ejidatarios contarán con la asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento a la actividad de aprovechamiento forestal que les permitirá un impacto favorable en la actividad de manejo del monte.

- a) Contratación de asesoría
- b) Se construye un calendario de actividades y visitas de trabajo con los ejidatarios

Resultado 3

Además de la capacitación específica de la maquinaria, herramientas y equipo, los productores recibirán la capacitación necesaria para cumplir con la normativa vigente y ejecutar su PMF de forma adecuada, por lo tanto los temas que abordaran para cumplir con este resultado son:

- a) Se realizará un curso taller sobre "Normas Ambientales" en el aprovechamiento forestal.
- b) Se realizará un curso taller sobre "Cartografía para áreas de cortas" en el aprovechamiento forestal.
- c) Se realizará un curso taller sobre "Uso de GPS" en el aprovechamiento forestal.
- d) Se realizará un curso taller sobre "Llenado y manejo de la documentación legal" en el aprovechamiento forestal.
- e) Se realizará un curso taller sobre "Cubicación" en el aprovechamiento forestal.
- f) Se realizará un curso taller sobre "Derribo direccional" en el aprovechamiento forestal.
- g) Se realizará un curso taller sobre "Aclareos y preaclareos" en el aprovechamiento forestal.
- h) Se realizará un curso taller sobre "Preparación del terreno y plantación de área pre –escrita" en el aprovechamiento forestal.

Resultado 4

A fin de mitigar el efecto de la tala y cacería clandestina, a los tres meses de iniciado el proyecto, los ejidatarios conforman un comité de vigilancia participativa, siguiendo el proceso implementado por PROFEPA y por la CONAFOR para la conformación de los Comités de Vigilancia Participativa, realizando las siguientes actividades para su conformación:

- a) Talleres de integración del Comité de Vigilancia, a través de 5 sesiones participativas las y los ejidatarios analizarán, discutirán y conceptualizarán sobre temas de Vigilancia y monitoreo para la protección de los recursos naturales en un marco de integración y organización, empleando materiales didácticos, videos, presentaciones de power point, mesas de trabajo.
- b) Conformación del Comité de Vigilancia. Al concluir las 5 sesiones de los talleres y en Asamblea con todas y todos los ejidatarios, nombrarán a los integrantes del Comité de Vigilancia Participativa. Se buscará la participación de la PROFEPA para que el Comité sea validado por la institución.
- c) Elaboración de un Reglamento Interno y Plan de acción del Comité de Vigilancia. Posterior a la asamblea de conformación del Comité, los integrantes elaborarán un Reglamento Interno que les permita regular y normas sus actividades mismas que de forma planeada estarán enmarcadas en el Plan de Acción que se diseñará de forma participativa.

Resultado 5

Al inicio del proyecto los 36 ejidatarios inician un proceso de organización de base que se constituye legalmente al concluir el proyecto.

- a) Se realizan talleres de promoción y gestión organizativa
- b) Se toman acuerdos sobre la mejor figura asociativa
- c) Se constituye la organización de base para el aprovechamiento

1.5 Vínculos con los resultados y productos esperados de la F.O.5

El presente proyecto se vincula con el resultado 1.1. con el cual se pretende incrementar las superficies de paisajes terrestres manejados de manera sostenible, integrando la producción con la conservación de la biodiversidad, ya que con la puesta en marcha de esta iniciativa ejidal, se estará implementando el PMF que ha sido aprobado ante la SEMARNAT, y que mediante la diversificación en el aprovechamiento forestal maderable se logre incrementar el ingreso de los ejidatarios de San Agustín, siendo este uno de los productos esperados de la F.O.5., en este sentido, la propuesta cabe perfectamente con los objetivos, resultados y productos del programa.

1.6 Programa de implementación y calendario

Objetivo	Resultado	Indicadores	Medios de verificación	Actividades	Meses																	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Que los ejidatarios del NCPA San Agustín cuenten con las herramientas, equipo e infraestructura necesaria para darle un valor agregado a la producción obtenida mediante la ejecución de su PMF	contaran con la maquinaria, equipo e infraestructura para transformar 300 m ³ del volumen anual autorizado en madera aserrada	Herramientas, maquinaria y equipo puesta en el Ejido	Cotizaciones escritas, facturas, notas de compra	Se enlistaran todas las herramientas, el equipo y la maquinaria necesarios																		
				Se realizaran las cotizaciones y la compra de las mismas																		
				Los ejidatarios se capacitan en el uso y manejo de la maquinaria, las herramientas y el equipo.																		
	Las y los ejidatarios contaran con la asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento.	Equipo técnico asesorando, capacitando y acompañando, según programa de actividades.	Contrato de prestación de servicios, calendario de actividades	Contratación de asesoría																		
Se construye un calendario de actividades y visitas de trabajo con los ejidatarios																						
Que los ejidatarios fortalezcan sus capacidades y habilidades en torno al manejo y aprovechamiento de su monte,	Al concluir el proyecto 36 ejidatarios contaran con los conocimientos y habilidades técnicas necesarias	36 ejidatarios capacitados	Cartas descriptivas, listas de asistencia, memoria fotográfica, minutas de trabajo	Curso taller sobre "Normas Ambientales" en el.																		
				Curso taller sobre "Cartografía para áreas de cortas"																		
				Curso taller sobre "Uso de GPS"																		
				Curso taller sobre "Llenado y manejo de la documentación legal"																		
				Curso taller sobre "cubicación"																		
				Curso taller sobre "Derribo direccional"																		
				Curso taller sobre "Aclareos y preaclareos".																		
				Curso taller sobre "Preparación del terreno y plantación de área pre – escrita"																		
Que en el NCPA San Agustín se consolide una organización de base micro empresarial que dirija y opere el aprovechamiento forestal, que vigile y	A los tres meses de iniciado el proyecto, conforman un comité de vigilancia participativa,	Comité de Vigilancia conformado	Actas de asamblea, acta constitutiva, reglamento interno elaborado	Talleres de integración del Comité de Vigilancia,																		
				Conformación del Comité de Vigilancia.																		
				Elaboración de un Reglamento Interno y Plan de acción del Comité de Vigilancia.																		

Objetivo	Resultado	Indicadores	Medios de verificación	Actividades	Meses												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
monitoree los recursos naturales del ejido	Al inicio del proyecto los 36 ejidatarios inician un proceso de organización.	Organización legalmente constituida	Actas de asamblea, minutas de trabajo, acta constitutiva	Se realizan talleres de promoción y gestión organizativa	■		■		■		■		■		■		
				Se toman acuerdos sobre la mejor figura asociativa										■			
				Se constituye la organización de base para el aprovechamiento										■	■		
Elaboración de Informes								■				■				■	
Evaluación y Monitoreo								■				■					■

1.7 Plan para asegurar la participación comunitaria

En el 2009, los ejidatarios del NCPA San Agustín deciden iniciar con los trámites y gestiones necesarias para el aprovechamiento forestal, gestionando un proyecto ante CONAFOR para la elaboración del Programa de Manejo Forestal que comprende 2,254 hectáreas. Este PMF fue registrado y aprobado por la SEMARNAT según oficio de autorización con número 726.4/UARRN-DSFS/430/2011/003242 con fecha de 13 de diciembre de 2011. Sin embargo, los ejidatarios están conscientes de que el aprovechamiento forestal maderable debe realizarse de forma integral y diversificada para que sea una actividad rentable, motivo por el cual se han diseñado 3 estrategias en el corto plazo sobre las cuales girara el aprovechamiento y estas son: obtener madera aserrada, vender puntales y producir carbón.

Actualmente, cuentan con recursos económicos otorgados por el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM-M) para la adquisición de los hornos para llevar a cabo la producción de carbón.

Con la puesta en marcha de la propuesta al PPD, los ejidatarios buscan materializar la estrategia de la producción de madera aserrada, mientras que la obtención de puntales puede darse con las herramientas con las que ya cuentan los ejidatarios.

Desde el 2009 que inician las gestiones para el aprovechamiento forestal maderable, la mayoría de los ejidatarios han participado activamente en la toma de decisiones. En el 2011 llevaron a cabo el Estudio de Ordenamiento Territorial Comunitario, en el cual, los ejidatarios diseñaron un del Plan de Acción Comunitario, en el que se señalan las estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo un proceso de Desarrollo Local a partir del Aprovechamiento Forestal Maderable como una actividad detonadora del mismo.

En este sentido, cabe señalar, que al tratarse de una estrategia nacida del interior de los ejidatarios, ellos están realmente empoderados con la misma, participando en el diseño de las acciones y gestiones para que pueda llevarse a cabo. Por otro lado, a pesar de tener el interés en participar, es necesario que se vaya dando a la par, el acompañamiento en el proceso organizativo que permita que los ejidatarios administren, operen, comercialicen, vigilen y evalúen su propio desarrollo en términos del aprovechamiento forestal.

SECCION B

1.8 Riesgos para una ejecución exitosa.

El NCPA San Agustín, es uno de los ejidos más grandes en superficie del Estado de Yucatán, la población es originaria del municipio de Tekantó que al solicitar tierras para trabajar, les dotaron de las 34, 506-29-30 hectáreas, la población pertenece al grupo indígena maya.

Al trascender del “aprovechamiento por usos y costumbres o de autoconsumo” por un “aprovechamiento comercial”, se visualizan los siguientes riesgos:

1. La dotación de las 34,506-29-30 hectáreas, se hizo para 366 ejidatarios, sin embargo son solo 28 ejidatarios que deciden establecerse y vivir en el Ejido, los demás se regresan a Tekantó y no participan en las labores ni decisiones que se llevan a cabo en el Ejido. Esta situación puede poner en riesgo la actividad de aprovechamiento forestal, pues a pesar de no participar en las asambleas, los recursos del ejido también les pertenecen.
2. El área destinada al Aprovechamiento Forestal Maderable limita al norte con otro ejido afamado por la extracción ilegal de los recursos naturales de los ejidos vecinos.
3. La importación cada vez mayor de productos forestales a muy bajo costo, sobre todo los derivados de bambú de origen chino o los de pino de origen chileno, se corre el riesgo de no poder competir con estos productos.

4. Otro riesgo importante es que a pesar de acompañar la propuesta con un proceso organizativo, esta no logre consolidarse.

Los supuestos en los que se basa la propuesta de aprovechamiento forestal maderable son los siguientes:

1. Se resuelve el trámite referente al resto de los ejidatarios inscritos en el padrón del NCPA San Agustín que no participan en las asambleas ni labores.
2. Se da seguimiento al proceso de Consejo vecinal que se ha venido desarrollando, con el cual el Ejido afamado por su extracción ilegal se regulariza y se incluye en un mecanismo como pago de servicios ambientales u otro a fin de mitigar los efectos de cacería y tala clandestina.
3. La producción maderable del Ejido, tendrá una comercialización eficiente por tratarse de maderas duras y preciosas con veteados de interés. En el mediano plazo, los ejidatarios podrán contar con una carpintería que permitirá elaborar muebles de alta calidad usando sus propias maderas.
4. Se consolida una estructura organizativa integrada por los ejidatarios para la operación, administración, comercialización, evaluación y vigilancia del aprovechamiento forestal maderable.

1.9 Programa de Monitoreo y evaluación e Indicadores

Objetivo	Resultado	Indicadores	Medios de verificación
Que los ejidatarios del NCPA San Agustín cuenten con las herramientas, equipo e infraestructura necesaria para darle un valor agregado a la producción obtenida mediante la ejecución de su PMF	contaran con la maquinaria, equipo e infraestructura para transformar 300 m ³ del volumen anual autorizado en madera aserrada	Herramientas, maquinaria y equipo puesta en el Ejido	Cotizaciones escritas, facturas, notas de compra
	Las y los ejidatarios contarán con la asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento.	Equipo técnico asesorando, capacitando y acompañando, según programa de actividades.	Contrato de prestación de servicios, calendario de actividades
Que los ejidatarios fortalezcan sus capacidades y habilidades en torno al manejo y aprovechamiento de su monte,	Al concluir el proyecto 36 ejidatarios contarán con los conocimientos y habilidades técnicas necesarias	36 ejidatarios capacitados	Cartas descriptivas, listas de asistencia, memoria fotográfica, minutas de trabajo
Que en el NCPA San Agustín se consolide una organización de base micro empresarial que dirija y opere el aprovechamiento forestal, que vigile y monitoree los recursos naturales del ejido	A los tres meses de iniciado el proyecto, conforman un comité de vigilancia participativa,	Comité de Vigilancia conformado	Actas de asamblea, acta constitutiva, reglamento interno elaborado
	Al inicio del proyecto los 36 ejidatarios inician un proceso de organización.	Organización legalmente constituida	Actas de asamblea, minutas de trabajo, acta constitutiva

1.10. Sustentabilidad

El aprovechamiento forestal comunitario ha demostrado ser una opción de desarrollo sostenible en muchas localidades del mundo incluyendo algunas de la Península de Yucatán, ya que mediante una planificación y ordenamiento del monte se logra la obtención de recursos forestales útiles, garantizando al mismo tiempo la permanencia de los ecosistemas silvestres.

Dado que en la región del Sur de Yucatán y en Estado en general, los aprovechamientos forestales sostenibles son prácticamente inexistentes, el desarrollo de casos exitosos son importantes para demostrar los beneficios de este tipo de alternativa, en contraste con otras formas de producción más populares y con mucho mayores incentivos gubernamentales en la zona, como la agricultura comercial con alto uso de insumos químicos e incluso con organismos genéticamente modificados o la ganadería extensiva convencional.

Un aspecto en el que proyecto contribuirá y que es innovador es el hecho de que se hará una transformación diversificada de los productos forestales, ya que una parte del volumen a aprovechar será destinado a la producción de carbón vegetal y otra a la madera aserrada, con lo cual aumenta la sostenibilidad del proyecto. Ambos productos forestales cuentan con mucha demanda en el mercado local y nacional y su comercialización estará en posibilidades de realizarse al finalizarse el proyecto.

El cumplimiento con la normativa ambiental y la participación y empoderamiento de la comunidad garantiza que la sostenibilidad ambiental también se logre

SECCION C

III. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

1. Resumen de financiamientos para el proyecto

Fuente de Financiamiento	Plan de Financiamiento (M. N.)		Total en M. N.	Total en Dls.
	Año 1	Año 2		
a. PPD-FMAM	\$453,000.00	\$450,000.00	\$903,000.00	\$65,434.78
b. Comunidad - Ejido proponente	\$326,500.00	\$280,050.00	\$606,500.00	\$43,949.27
d. Otro co-financiamiento (TNC - CBM-M)	\$450,000.00	\$300,000.00	\$750,000.00	\$54,347.82
Costo total del proyecto	\$1,229,500.00	\$1,030,050.00	\$2,259,500	\$163,731.87

a. Aportación de la Comunidad

Fuente de aportaciones comunitarias	Tipo	Comprometidas o proyectadas*	Valor en M. N.
1. Pago de Manifestación de Impacto Ambiental	Efectivo	C	\$45,000.00
2. Marqueo en el área de corta	Efectivo	C	\$65,000.00
3. Mano de obra para mantenimiento de guardarrayas	Especie	C	\$85,000.00
4. Adquisición de remisiones	Efectivo	C	\$5,000.00
5. Jornales durante el aprovechamiento	Especie	C	\$65,000.00
6. Vigilancia y monitoreo	Especie	C	\$35,500.00
7. Local y equipo para talleres de capacitación	Especie	C	\$26,000.00
Total			\$326,500.00

* Escriba "C" para comprometidas y "P" para financiamientos proyectados.

b. Aportación de la organización proponente

No Aplica, pues la organización proponente es el Ejido - Comunidad y el cuadro anterior corresponde a su aportación.

Fuentes de cofinanciamiento	Tipo	Comprometidas o proyectadas*	Valor en M. N.
1.			
2.			
Total			

c. Otras Aportaciones

Fuentes de cofinanciamiento CBM-M y TNC	Tipo	Comprometidas o proyectadas*	Valor en M. N.
1. Adquisición de equipo y maquinaria	Efectivo	C	\$240,000.00
2. Capacitación	Efectivo	C	\$210,000.00
Total			\$450,000.00

2. Proyección de gastos

Categoría de Gastos	Año 1 MN	Año 2 MN	Año 3 MN	Dls.	% Total
1. Personal/ M. de	\$326,000.00	\$250,000.00	\$320,000.00	\$64,927.54	24.43

Obra					
2. Equipo / Materiales	\$530,000.00	\$480,000.00	\$500,000.00	\$109,420.29	41.171
3. Capacitación / Seminarios/ Viajes por Talleres	\$230,000.00	\$180,000.00	\$250,000.00	\$49,275.36	18.54
4. Contratos	\$10,000.00	\$15,000.00	\$50,000.00	\$5,434.78	2.04
5. Otros Gastos **	\$45,000.00	\$13,000.00	\$86,500.00	\$9,021.74	3.39
6. Misceláneos	\$15,500.00	\$30,000.00	\$58,000.00	\$7,500.00	2.82
7. Otro apoyo requerido[1]	\$0	\$13,000.00	\$76,500.00	\$6,485.51	2.44
8. Gastos por contingencias (5%)	\$73,000.00	\$49,050.00	\$67,050.00	\$13,702.90	5.16
Costo Total del Proyecto	\$1,229,500.00	\$1,030,050.00	\$1,408,050.00	\$265,768.12	100.00

** Especificar aquí (categoría y costo): Comprende la asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento en la puesta en marcha y ejecución de la propuesta. \$45,000.00

Tipo de Cambio \$ 13.80

Notas: El primer y segundo año de proyección, los gastos están dirigidos hacia la consolidación de la puesta en marcha de la producción de madera aserrada, el tercer año se inician las gestiones para que en el Ejido se establezca una carpintería que permita darle un valor agregado a la producción.

3. Información Bancaria

Actualmente los ejidatarios están realizando los trámites necesarios para contar con la cuenta Bancaria a su nombre.

Número de cuenta:	
Tipo de cuenta (cheques, ahorros, etc.)	
Nombre del titular de la cuenta:	
Nombre del banco y dirección completa	
Sucursal	

ANEXOS

TABLA: ANÁLISIS DE RIESGOS.

ELEMENTO	QUÉ LO PUEDE AFECTAR	POR QUÉ ESTÁ DEBIL	ACCIÓN CORRECTIVA/PR EVENTIVA ¿QUÉ HAGO PARA FORTALECERLO?	CUÁNDO Y RESPONSABLE	\$	
Área de aprovechamiento forestal	Incendio	El área de aprovechamiento forestal colinda con otro ejido y sus áreas de mecanizado y potreros, los cuales cada año se queman como prácticas de manejo.	Mantenimiento de guardarrayas de la superficie colindante (9 kilómetros).	Noviembre-Enero se conformara Comité de Vigilancia, y todos los ejidatarios temporada de quemas.	Total	\$18,000
					PPD	\$15,000
	Huracanes	El Estado de Yucatán es vulnerable a la presencia de huracanes	No existen medidas que puedan prevenir la afectación de huracanes			-
Equipo y maquinaria (Aserradero, Motosierras)	Robos	La maquinaria y el equipo resultan atractivos para ser robados aun sin conocer el precio real.	Acondicionamiento bodega segura e implementar acciones de vigilancia permanente.	En el mes de Octubre que se inicie la ejecución del proyecto.	Total	\$15,000
					PPD	\$12,000
					ORG	\$3,000
	Descompostura/ Mal Manejo	El aprovechamiento forestal es una actividad nueva, por lo que los productores no han desarrollado las habilidades necesarias para el manejo de la	Definir el grupo encargado del manejo de la maquinaria y del equipo quien a través de la capacitación y seguimiento, manejen adecuadamente la maquinaria y el equipo.	En el mes de octubre de 2012, Equipo asesor, al adquirir la maquinaria y equipo.	Total	\$10,000
PPD					\$7,500	
				ORG	\$2,500	

ELEMENTO	QUÉ LO PUEDE AFECTAR	POR QUÉ ESTÁ DEBIL	ACCIÓN CORRECTIVA/PR EVENTIVA ¿QUÉ HAGO PARA FORTALECERLO?	CUÁNDO Y RESPONSABLE	\$	
		maquinaria y equipo				
Acondicionamiento de la bodega	Huracán/Vientos muy fuertes	Porque se acondicionara con techo de madera y laminas.	Durante las alertas de huracanes reforzar y sujetar las láminas del techo.	Junio-Octubre 2013, Durante la emisión de las primeras alertas, el comité de vigilancia y el comisariado ejidal.	Total	\$5,000
					PPD	\$3,500
					ORG	\$1,500
Trámites y permisos	Tiempos burocráticos	Porque se depende de las instituciones para funcionar conforme a la normativa vigente y en su caso, algunos trámites se transfieren a las oficinas centrales.	Hacer los trámites con mayor anticipación, monitorear constantemente los trámites.	De enero a Diciembre, de cada año.		-
ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO	Mala comunicación entre los ejidatarios que generen conflictos	Los ejidatarios han tratado de organizarse en diferentes grupos para desarrollar diferentes actividades y no han logrado trascender. Tienen mala experiencia con el trabajo como grupo.	Hacer reuniones y curso- talleres de fortalecimiento organizacional, comunicación y resolución de conflictos al seno del ejido.	Mensuales, a partir del mes de Octubre de 2012, Directiva de la organización		-
			Conformar una organización que sea la responsable del aprovechamiento			

ELEMENTO	QUÉ LO PUEDE AFECTAR	POR QUÉ ESTÁ DEBIL	ACCIÓN CORRECTIVA/PR EVENTIVA ¿QUÉ HAGO PARA FORTALECERLO?	CUÁNDO Y RESPONSABLE	\$	
COMERCIALIZACIÓN	La importación de productos maderables de otros países a precios muy bajos.	El aprovechamiento forestal maderable como una actividad comercial que está naciendo aun entre los ejidatarios.	En primera instancia ubicar los posibles nichos de mercado (en el corto plazo)	Desde Octubre 2012, en que se inicia el proyecto.	Total	\$25,000
			A mediano y largo plazo, la madera aserrada será transformada por otro grupo comunitario que se dedique a la carpintería.	Directiva de la organización.	PPD	\$18,000
					ORG	\$7,000
Costo aproximado de las acciones recomendadas (por encima del presupuesto original del proyecto):						\$73,000.00
Aportado por el grupo:		\$17,000.00	Solicitado al donante PPD:		\$56,000.00	

AUTORIZACIÓN PMF

Mérida, Yucatán, a 13 DIC
"2011, año del turismo en México"

**C. AUDOMARO CANUL EK
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
N.C.P.A. SAN AGUSTÍN
AVENIDA ZAMNÁ NO. 229 A ENTRE 63 A Y 63B
FRACCIONAMIENTO YUCALPETÉN
97238 MÉRIDA, YUCATÁN.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18, 20, 26 y 32 B XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5, 11, 12 fracciones XXII, 58 fracción II, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 97, 107, 108 y 115 de la Ley General de Sustentable; 37, 38 y 39 de su Reglamento; 39 fracción IX inciso d, del Reg la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con sus reformas solicitud de aprovechamiento forestal recibida en esta Secretaría de fecha de 2011, al dictamen jurídico No. 9 de fecha 8 de diciembre del año en cu Unidad Jurídica, al dictamen técnico positivo No.DSF/UARRN/DT014-2011 de fecha 17 de Noviembre de 2011, y considerando la opinión positiva del Consejo Fore 01358-11 de fecha 17 de Noviembre de 2011, esta Delegación Fe aprovechamiento de recursos forestales maderables y la ejecución del Pr Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Titular	Nombre del predio	Municipio
Audomaro Canul Ek Presidente del Comisariado Ejidal	N.C.P.A. San Agustín	Tekax

Nombre del predio: N.C.P.A. San Agustín

Vértice	Latitud Norte / X (m)	Longitud Oeste / Y (m)	Vértice	Latitud Norte / X (m)	Longitud Oeste / Y (m)
1	245382.966	2216970.94	22	239267.891	
2	244972.676	2213081.45	23	239283.970	
3	242948.200	2213288.54	24	239283.970	
4	239615.841	2213807.85	25	239292.010	
5	239628.138	2213707.72	26	239268.284	
6	239567.239	2213951.90	27	239279.720	
7	239555.349	2214288.69	28	239460.850	
8	239515.320	2214366.47	29	239533.210	
9	239479.866	2214393.91	30	239549.290	
10	239476.435	2214421.36	31	239581.449	
11	239476.930	2214461.83	32	239629.689	
12	239475.291	2215539.16	33	239677.929	
13	239396.530	2214735.19	34	239718.129	
14	239368.928	2214763.33	35	239774.409	
15	239357.491	2214917.72	36	239854.808	
16	239332.210	2215088.95	37	239923.520	
17	239332.210	2215161.31	38	240011.622	
18	239332.210	2215249.75	39	240098.039	
19	239251.811	2215523.11	40	240132.605	
20	239227.691	2215571.35	41	240134.713	
21	239243.771	2215675.87			

2. TURNO, CICLO DE CORTA, SISTEMA SILVÍCOLA Y VIGENCIA:

Nombre del predio	Turno (años)	Ciclo de corta (años)	Sistema silvícola	Método o sistema de manejo
N.C.P.A. San Agustín	40	20	Irregular	Selección

nd

